UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION
Facultad de Ciencias Médicas
Unidad Operativa de Contrataciones
02 MAY 2016
Nº: 1004 Firma:
Hora: 12:00 Aclaración: Eliana Legunick

RESOLUCIÓN D N° 733/2016.-

RESOLUCIÓN DEL DECANODE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, DE FECHA 02 DE MAYO DE 2016, POR LA QUE SE MODIFICA PARCIALMENTE LA RESOLUCIÓN D Nº 651/2016, POR LA CUAL SE APRUEBA LA CREACIÓN DEL PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES PARA EL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA PARA LA "ADQUISICIÓN DE SERVICIO DE FUMIGACIÓN AD-REFERÉNDUM REPROGRAMACIÓN PRESUPUESTARIA", ID Nº 313.089.----------

VISTO Y CONSIDERANDO:

a) La Resolución D Nº 651/2016, por la cual se aprueba la creación del Plan Anual de Contrataciones para el Llamado a Contratación Directa para la "Adquisición de Servicio de Fumigación Ad-Referéndum Reprogramación Presupuestaria", ID Nº 313.089.----------
b) La nota DAF Nº 327/2016 de la Mg. Lic. Griselda Bispo Escobar, Directora de Administración y Finanzas, quien remite la nota UOC Nº 777/2016 de la Lic. Liz Raquel Duarte, Jefa de la Unidad Operativa de Contrataciones, por la cual solicita la modificación parcial de la Resolución D Nº 651/2016.----------
c) Las disposiciones legales y reglamentarias vigentes.----------

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN,
en uso de sus atribuciones legales;

R E S U E L V E:

Art.1° **MODIFICAR** parcialmente la Resolución D Nº 651/2016, por la cual se aprueba la creación del Plan Anual de Contrataciones para el Llamado a Contratación Directa para la "Adquisición de Servicio de Fumigación Ad-Referéndum Reprogramación Presupuestaria", ID Nº 313.089, según el siguiente detalle:

DONDE DICE:

ID Nº	DESCRIPCION	MODALIDAD	OBJETO DE GASTO	MONTO
313.089	ADQUISICIÓN DE SERVICIO DE FUMIGACIÓN AD-REFERÉNDUM REPROGRAMACIÓN PRESUPUESTARIA	CD	240	140.000.000

DEBE DECIR:

Art.1° **AUTORIZAR** la inclusión en el Plan Anual de Contrataciones **"Servicio de Fumigación para el Hospital de Clínicas por Urgencia Impostergable"** ID N° 313.089, Según detalle:

ID	DESCRIPCION	MODALIDAD	OBJETO DE GASTO	MONTO
313.089	SERVICIO DE FUMIGACIÓN PARA EL HOSPITAL DE CLÍNICAS POR URGENCIA IMPOSTERGABLE	CE	240	140.000.000

Art.2° **AUTORIZAR** el Llamado para la Contratación por Vía Excepción N° 02/16 para **"Servicio de Fumigación para el Hospital de Clínicas por Urgencia Impostergable"**, ID N° 313.089.----------

Art.3° **COMUNICAR** a quienes corresponda, cumplido, archivar.----------

Lic. **RAQUEL GIL MARTÍNEZ**
Secretaria de la Facultad

Prof. Dr. **LAURENTINO BARRIOS MONGES**
Decano

c.c.: Dirección de Administración y Finanzas, Unidad Operativa de Contrataciones, Comité de Licitaciones, Archivo. **LBM/RGM**/lrd

Avda. Dr. Montero N° 658
Telef. 480-081/481-549 FAX (595-21) 480-130
E-MAIL: fcm@med.una.py
Asunción - Paraguay